



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**

PONENCIA:

**Sistema de evaluación de proyectos curriculares aplicado a la Licenciatura en Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit**

**TEMÁTICA:**

Modelo educativo, planes y programas de estudio

**ÍNDICE:**

|                                  |       |    |
|----------------------------------|-------|----|
| Resumen                          | ..... | 2  |
| Justificación                    | ..... | 3  |
| Descripción del problema:        | ..... | 4  |
| Objetivo:                        | ..... | 6  |
| Metodología                      | ..... | 6  |
| Definición del objeto a evaluar  | ..... | 8  |
| La valoración del cumplimiento:  | ..... | 10 |
| Categorías y elementos evaluados | ..... | 11 |
| Resultado de la evaluación       | ..... | 17 |
| Conclusiones                     | ..... | 18 |
| Bibliografía                     | ..... | 20 |

**AUTORES:**

M.F. Julio César Rivera García.

E-mail [litorivrerag@hotmail.com](mailto:litorivrerag@hotmail.com),

Dirección de Programas Educativos de la Secretaría de De Docencia  
de la Universidad Autónoma de Nayarit. Tel y fax: 2118800 ext. 8613

M.C.A. Mirta Citlali Páez Gutiérrez.

E-mail [mirtcy@hotmail.com](mailto:mirtcy@hotmail.com), [mirtcy@gmail.com](mailto:mirtcy@gmail.com)

Unidad Académica de Contaduría y Administración  
de la Universidad Autónoma de Nayarit  
Tel 2118800 ext 8818

M.C.A. Efraín Barrios Castañeda.

Unidad Académica de Contaduría y Administración de  
La Universidad Autónoma de Nayarit.  
Email [bequerbar@hotmail.com](mailto:bequerbar@hotmail.com) Tel 2118800 ext 8818

Cd. de la Cultura Amado Nervo S/N  
C.P. 63000 Tepic Nayarit, México.



## RESUMEN

La Universidad Autónoma de Nayarit al momento de elaborar el presente se encuentra en la fase inicial del Proceso de Actualización Curricular 2011 (UANPAC-2011); la evaluación del 100% de los proyectos curriculares con que cuentan los Programas Académicos que integran nuestra oferta educativa, es apenas la primera etapa concluida de este proceso que realiza la Dirección de Programas Educativos de la Secretaría de Docencia de esta Institución.

Esta etapa se logró con el diseño de un instrumento que permite la medición del cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contemplar los proyectos curriculares de un programa educativo, el Sistema de Evaluación de Proyectos Curriculares (SISECP-UAN) hace posible asignarle un valor numérico a cada categoría y elemento que los componen de acuerdo al nivel del cumplimiento administrativo-académico teniendo, en un primer momento el resultado cuantitativo de la revisión.

En el presente se analizan las categorías y elementos objetos de evaluación que integran el SISEC-UAN, el fundamento teórico para su creación y un ejemplo de su aplicación en el programa Licenciado en Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit.

La elaboración de una matriz de competencias y congruencia interna, nos permite en un segundo momento realizar una evaluación cualitativa de los proyectos curriculares, al analizar los propósitos de formación de cada programa, su congruencia con el perfil de egreso, las líneas de formación diseñadas para su consecución y la manera en como cada unidad de aprendizaje impacta en estos elementos, se puede tener un diagnóstico muy acertado sobre la coherencia, congruencia y pertinencia de los planes de estudios.



## JUSTIFICACIÓN

A lo largo del tiempo se han ido modificando los conceptos acerca de la evaluación curricular, en un principio era vista como mera medición, debido a la inexistencia de una teoría de la evaluación. Pero hoy día se puede decir que la evaluación es un proceso continuo en el que deben participar todos los involucrados del mismo y que tiene como propósito valorar las condiciones del Programa Académico para mejorarlo, en este caso de la congruencia interna del Proyecto Curricular, con la finalidad de obtener un diagnóstico que ayude a la formación del sujeto.

Con la evaluación se puede obtener y a la vez proporcionar información útil que ayude en la toma de decisiones.<sup>1</sup> La toma de decisiones es sin duda una herramienta fundamental de la evaluación, ya que es necesario actuar y darle frente a todas aquellas problemáticas sociales y educativas que puedan surgir a lo largo del proceso de formación, por lo tanto es fundamental tener en claro el enfoque curricular que los guía.

La evaluación curricular es un proceso continuo y objetivo con el propósito de valorar el grado de éxito del Proyecto Curricular, con respecto a las metas propuestas comparando la realidad con el modelo a seguir, para determinar la conveniencia de conservarlo, modificarlo o sustituirlo de acuerdo a la pertinencia en su propuesta de formación.

“La evaluación de Programas es un proceso sistemático, diseñado intencional y técnicamente para valorar la calidad y los logros de dicho Programa y posteriormente tomar decisiones sobre la manera de mejorarlo para que responda a las necesidades e intereses detectados en los beneficiarios de ellos”.<sup>2</sup>

La Universidad, siendo una Institución de Educación Superior tiene como objetivo principal la formación de profesionistas que atiendan las demandas sociales a través de Programas de calidad, para ello es primordial que los Proyectos Curriculares respondan a las necesidades contextuales y a la actualidad de cada disciplina; por ende, la evaluación emitirá juicios de valor que permitan

---

<sup>1</sup> GONZÁLEZ, Martínez Luis. Evaluación de planes y programas. Guadalajara Jal. México, 1990 pág. 1969

<sup>2</sup> S/A



identificar el estado actual del Proyecto, realizando un informe final con el diagnóstico obtenido que aporte elementos a los Comités Curriculares para su actualización o modificación.

A través de la evaluación, el Programa Académico tiene la ventaja de conocer la congruencia interna, la pertinencia, coherencia y relevancia del Proyecto Curricular, permite de igual forma detectar las áreas de oportunidad respecto de los requisitos administrativos-curriculares del plan de estudios.

Mediante este Sistema, se realiza una evaluación interna que prepara al programa para la evaluación externa a cargo organismos evaluadores como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); el Sistema de Evaluación propuesto permite que los diversos Programas Académicos se fortalezcan no sólo para someterse a una evaluación de este tipo, sino para brindar una formación de calidad a los estudiantes, que garantice el desarrollo de habilidades y competencias aplicables en el campo laboral.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:**

Ser una Institución de Educación Superior de calidad es un elemento de la Visión de la Universidad Autónoma de Nayarit y en la Dirección de Programas Educativos se establece como objetivo el asegurar, mantener y promover la pertinencia, la actualidad y calidad de los programas; la Secretaría de Docencia en el afán de garantizar lo anterior ha implementado una serie de estrategias que permitan que en un mediano plazo que, el 100% de la oferta educativa de la Institución cumpla con lo anteriormente mencionado.

El proceso de Actualización Curricular de la Universidad Autónoma de Nayarit 2011 (UANPAC2011), tiene como objetivo lograr que el total de los programas educativos que se ofertan en la Institución realicen un análisis profundo a sus proyectos curriculares con información valiosa recabada a través de las distintas etapas implementadas para este fin, generando con lo anterior que en un mediano plazo la oferta educativa sea actual, congruente y pertinente.



La evaluación institucional de los proyectos curriculares a los programas académicos, es la primera etapa implementada para el logro de este objetivo, ¿porqué? Por la necesidad de contar con un diagnóstico del cumplimiento de los requisitos académico – administrativos de cada uno de ellos y en un segundo pero inmediato momento, la identificación de la congruencia, pertinencia y actualidad de los mismos.

La referencia para el diseño del instrumento electrónico establecido, es el Acuerdo número 279 de la Secretaría de Educación Pública Federal en el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior. Al iniciar nuestro proceso, se plantearon las siguientes preguntas para la realización del diagnóstico:

- ¿Cumplen nuestros programas educativos con los requisitos mínimos establecidos por este acuerdo?
- ¿Cuentan los programas educativos con estudios de factibilidad y pertinencia que garantizan su éxito?
- ¿Los programas educativos de la Universidad Autónoma de Nayarit establecen el propósito de formación, perfiles de egreso, líneas de formación y justificación de sus créditos?
- ¿Hay congruencia entre propósito de formación, perfil de egreso, líneas de formación y las unidades de aprendizaje que integran el proyecto curricular?

Al momento han sido evaluados la totalidad de los programas educativos; sin embargo en esta presentación, abordaremos únicamente los resultados de los programa Licenciado en Administración que oferta la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la UAN.

El Proceso de Actualización Curricular 2011 (UANPAC2011) se encuentra en su segunda etapa: El estudio de pertinencia para continuar después con el estudio y análisis estadístico de trayectorias escolares, en la etapa 4 y en la 5 se presentará un comparativo histórico de los resultados obtenidos en la aplicación del examen general de egreso.



## OBJETIVO:

Evaluar el Proyecto curricular de la Licenciatura en Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit con el Sistema de evaluación de proyectos curriculares (SISEPC-UAN)

## METODOLOGÍA

Se ha tomado el Modelo de Evaluación de Discrepancias de Malcom Provus, el cual consiste en identificar metas, objetivos o criterios de ejecución; desarrollar instrumentos para medir la ejecución y comparar los datos obtenidos con los objetivos o criterios previamente identificados para determinar el grado de discrepancia o congruencia existente, aunque es basado esencialmente en objetivos, se puede adecuar fácilmente; a través de este modelo se permitirá mostrar, como su nombre lo dice esas discrepancias, diferencias entre cómo debe estar diseñado el Proyecto Curricular de un Programa Académico y como está actualmente.

Trasladando esto a los términos del Modelo de Evaluación, el primero es conocido como el estándar, el segundo como el desempeño y al resultado de comparar estos dos términos se le conoce como discrepancia. A continuación se presenta el esquema que explica de manera clara este modelo:

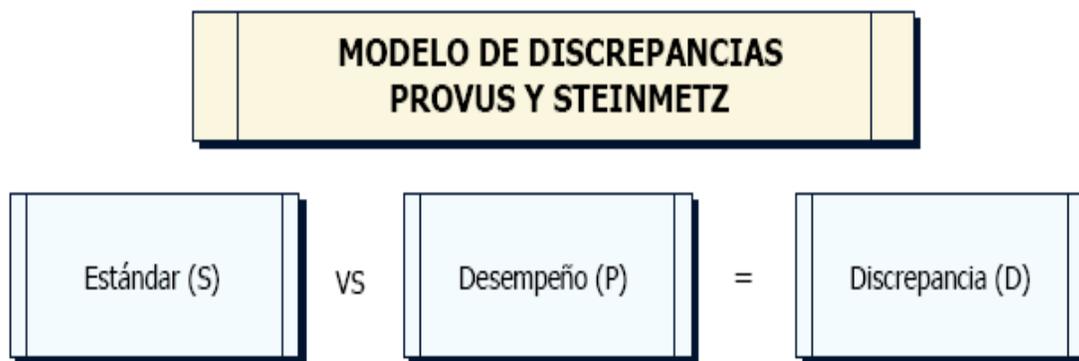


Figura 2.6. Modelo de discrepancias.

Fuente: Madaus, et al. (1983)



También es importante mostrar las definiciones de estas tres palabras claves que presenta el autor

Provus:

- Estándar: Se refiere a una lista de descripciones, cualidades representativas o características de lo que un objeto debe poseer. Es una descripción de cómo algo debe ser. En este Sistema de Evaluación el estándar queda representado por los elementos a evaluar.
- Desempeño: Se refiere a encontrar cómo algo es en la actualidad. Este apartado es la valoración que se le dé a cada elemento a evaluar a lo largo de todo el proceso de evaluación.
- Discrepancia: Es la información que resulta de comparar el estándar contra el desempeño. Queda especificada en una primera instancia en los resultados que arroje la evaluación y después en lo que son las observaciones y la matriz de recomendaciones.

Un ejemplo de lo dicho anteriormente es el siguiente:

| Elementos a evaluar   | Valoración | Observaciones |
|---|------------|---------------|
| Presenta la evolución histórica del Plan de Estudios                                      |            |               |
| Presenta la evolución histórica de la práctica de la disciplina                           |            |               |
| Relación entre la evolución histórica del Plan de Estudios y la práctica de la disciplina |            |               |



Una vez establecidos los elementos y reglas de evaluación, se procede a realizar un análisis cuantitativo en el cumplimiento de los elementos que componen el proyecto, y un análisis cualitativo en la congruencia de los elementos diseñados en la matriz de competencias.

Para lograr lo anterior, se diseñó un instrumento electrónico que permitiera asignar un valor al cumplimiento de cada criterio, visualmente se observa un color simulando un semáforo que indicará si el programa puede continuar con su proyecto, si hay deficiencias que lo ponen en riesgo o en su caso, si el programa tiene que actuar inmediatamente en la reelaboración del proyecto curricular.

## **DEFINICIÓN DEL OBJETO A EVALUAR**

El objeto a evaluar del Sistema es la congruencia interna del Proyecto Curricular de cada uno de los Programas Académicos pertenecientes a la UAN. Se entiende por congruencia interna al equilibrio y la proposición de los elementos que integran al Proyecto Curricular, puesto que todos deben estar encaminados a un mismo propósito y agrupados de tal manera que se eviten omisiones, repeticiones y digresiones en la organización de los contenidos.

El Proyecto Curricular es una propuesta de formación profesional que da respuesta a las demandas educativas y sociales. En él se especifica todo lo referente a las experiencias de aprendizaje, la práctica docente y la evaluación de la institución educativa.



A continuación se muestran los elementos del Proyecto Curricular evaluados:

Gráfico 1: Congruencia interna del Proyecto Curricular



Fuente: Realizada por el autor



## LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO:

En lo que respecta a la valoración, se presenta una escala de valores para calificar los elementos de las 12 categorías en que se divide el proyecto curricular. Para ello esta escala refleja automáticamente con colores que representan el nivel o valor asignado, como sigue:

 1 representado con el color verde y significa que la categoría o el Proyecto curricular evaluado se encuentra en un estado óptimo al cumplir totalmente con el estándar propuesto;

 2 con el color amarillo y representa que el Proyecto Curricular o categoría cumple parcialmente con el estándar y por tanto es regular; y

 3 con color rojo, significa que el Proyecto Curricular o categoría no cumple con el estándar.

| Valoración |                     |
|------------|---------------------|
| 1          | Cumple totalmente   |
| 2          | Cumple parcialmente |
| 3          | No cumple           |



## CATEGORIAS Y ELEMENTOS EVALUADOS

| Categorías/<br>Elementos a evaluar     | Descripción  |
|--|--|
| I.<br><br>datos generales              | <p>Se refiere a aquellos elementos que identifican al Programa Académico como parte de un área del conocimiento y a la vez demostrando su particularidad. Estos datos deben estar contemplados en la portada del proyecto curricular.</p> <p>Por ejemplo:<br/> <b>Denominación del Programa Académico:</b><br/>           Unidad Académica<br/> <b>Clave del Programa Académico:</b><br/> <b>Modalidad educativa:</b> Escolarizada<br/> <b>Certificado o título que otorga:</b><br/>           Otorga el Título en:<br/>           Licenciado en Ciencias de la Educación<br/> <b>Área y/o Unidad Académica donde se impartirá:</b><br/>           Área de Ciencias Sociales y Humanidades</p> |
| II.<br><br>presentación                | <p>Es una breve exposición de la oferta educativa del Proyecto Curricular, es decir, la descripción del conjunto de aspectos y características relacionadas con la disciplina, que se dan a conocer para expresar la utilidad que tiene para sus posibles consumidores, lo que permite a estos encontrar el objeto preciso a su necesidad. Además de contestar a grandes rasgos las preguntas: ¿Qué tipo de formación va a brindar? y ¿A quién va dirigido?</p>  |
| Aantecedentes                          | <p>Descripción cronológica de los cambios que han acontecido en el Proyecto Curricular, ¿cómo ha ido evolucionando desde su creación? y ¿cuáles son los factores que originaron dichos cambios?</p>  |
| Fundamentación                         |  |
| Problemática social de referencia      | <p>Es una descripción, análisis e interpretación de las problemáticas o necesidades establecidas y detectadas en documentos oficiales de las políticas públicas y educativas. Por ello se integra de las necesidades sociales en el contexto regional, nacional e internacional de la disciplina, así como los sectores y formas de atención.</p>  |
| Estado del arte                        | <p>Es el recorrido bibliográfico en el cual se establece un marco conceptual de la disciplina medular del Proyecto Curricular, con el objetivo de conocer las disciplinas que auxilian y forman parte del proyecto para la solución de las problemáticas detectadas en el punto anterior. Además permite reconocer la congruencia de los contenidos actuales con el ritmo del avance científico y tecnológico.</p>   |
| Campo ocupacional y mercado de trabajo | <p>Se entiende por campo ocupacional los espacios donde el egresado del Programa Académico, es capaz de desempeñarse, demostrando las</p>  |



|   |   |
|---|---|
|   | <p>competencias profesionales que ha adquirido durante su formación.</p> <p>El mercado de trabajo son los espacios reales y definidos por la dinámica económica para que el egresado pueda integrarse a la vida productiva.</p> <p>Por ejemplo: el campo ocupacional de la medicina, la enfermería o la odontología es el ámbito de la salud, el cual contiene una problemática enorme y diversificada que está por encima de las instituciones y los programas de salud en sus distintos niveles, como IMSS, ISSSTE, SSN, DIF, etc. (mercado de trabajo).</p> <p>Este análisis se puede realizar a partir de los datos resultantes de estudios de campo o por medio de una investigación documental en el cual se integran resultados sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mercado de trabajo</li> <li>▪ Empleadores</li> <li>▪ Seguimiento de egresados de carreras similares de otras instituciones.</li> </ul> |
| Análisis comparativo de los Planes de Estudio | <p>Con el Análisis comparativo se busca ver las circunstancias en que se encuentra un plan de estudios en relación con otros planes de diferentes contextos: regional, nacional e internacional. Primero se necesita realizar un cuadro comparativo que contemple: el nombre del Programa Académico, objetivos curriculares, perfil de ingreso y perfil de egreso. Se sugiere que los planes de estudios sean elegidos de acuerdo a sus estándares de calidad, preferentemente 2 regionales, 2 nacionales y 1 internacional. Después a manera de conclusión se explica cómo se encuentra el plan de estudios a comparar, sus semejanzas y diferencias respecto a los otros planes.</p>  |
| <b>Ejes del Proceso Educativo</b>             |   |
| Proceso de aprendizaje                        | <p>Se describe la concepción de aprendizaje que en el Proyecto Curricular se plantea como idónea para llevar a cabo el proceso de aprendizaje, definiendo las características que deberá poseer el estudiante para el logro de los aprendizajes.</p>  |
| Proceso de docencia                           | <p>Se describe la concepción de enseñanza con la cual los docentes trabajarán y la vez detalla las características deseables para que se dé este proceso.</p>   |
| <b>Misión y Visión</b>                        |   |
| Misión  | <p>Indica la razón de ser del Programa Académico, es una declaración que proporciona enfoque y dirección a los esfuerzos del programa. Responde a las preguntas: ¿En dónde estamos? y ¿Para qué estamos?</p>  |
| Visión  | <p>Es el conjunto de ideas que dan un marco de referencia de lo que el Programa Académico quiere y espera lograr en un futuro. Permite establecer el rumbo que se desea seguir de acuerdo a una dimensión temporal.</p>   |
| <b>Plan de Estudios</b>                       |   |
| Propósito de formación                        | <p>Es una descripción sintética y general de los logros o fines que se obtendrán en la formación del individuo, considerando en términos generales la imagen del profesional a formar en el tiempo de duración del Programa Académico y las necesidades detectadas en la fundamentación.</p> <p>Se integra por: texto introductorio, competencias genéricas, saberes (teóricos, prácticos, metodológicos y formativos) y espacios de acción.</p> <p>A su vez, es necesario que responda a las problemáticas y necesidades sociales.</p>   |
| Perfil de ingreso                             | <p>Es una descripción de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores</p>  |



|   |  |
|---|--|
|   | <p>requeridos para el ingreso de los estudiantes al Programa Académico seleccionado. Para efectos de la Universidad Autónoma de Nayarit, el perfil de ingreso se constituye a partir de los elementos que el examen EXHCOBA evalúa.</p>  |
| Perfil de egreso                            | <p>Es una descripción específica de los saberes teóricos, prácticos, metodológicos y formativos que va a desarrollar un profesional al término del Programa Académico, con el objetivo de solucionar las necesidades sociales identificadas.</p> <p>Por ello se construye a partir de los resultados obtenidos en el estudio de pertinencia y de las problemáticas sociales de referencia identificadas en la fundamentación del Proyecto Curricular, manteniendo relación con el Título de la Licenciatura.</p> <p>Se integra de: texto introductorio, define los saberes teóricos, prácticos, metodológicos y formativos, sector poblacional que se beneficia con el desempeño del profesionista y campo ocupacional o ámbitos de acción. Además de mantener una relación muy clara con el propósito de formación y contribuir a su logro, es decir, especificar las competencias que desarrollará el profesional.</p>   |
| Matriz general de saberes                   | <p>Es un concentrado de los saberes teóricos, prácticos, metodológicos y formativos que dan respuesta al perfil de egreso y por lo tanto el individuo desarrollará a lo largo de la formación profesional, esto es, los saberes remiten a los resultados de aprendizaje enmarcados en cada unidad de competencia.</p> <p>Comprende los siguientes elementos:</p> <p>Saberes teóricos: son los conocimientos científicos que se adquieren en torno a una o varias disciplinas y responde a la pregunta: ¿qué tiene que saber teóricamente el estudiante para desarrollar los saberes prácticos y para responder a las competencias del perfil de egreso?</p> <p>Saberes prácticos: son las habilidades que desarrollará de acuerdo a los conocimientos teóricos y tiene que ver con las aptitudes. Responde a la pregunta: ¿Qué tiene que hacer el estudiante para desarrollar habilidades específicas?</p> <p>Saberes metodológicos: se refieren a la manera en que realizarán los saberes teóricos y prácticos, es decir, los métodos, técnicas o procedimientos que aplicará. ¿Qué tipo de técnicas o métodos se aplican para desarrollar los saberes teóricos y prácticos?</p> <p>Saberes formativos: son actitudes y valores que se fortalecerán en el estudiante para</p> |
| VII a. Organización y estructura curricular |  |
| Áreas de formación                          | <p>Incluyen cursos y experiencias educativas de carácter obligatorio y optativo, se integran por 3 áreas de formación que garantizan el logro de un perfil de egreso que predefine los conocimientos, habilidades, valores y actitudes para el ejercicio de una determinada profesión, así como una visión integradora explicativa y aplicativa de carácter multi e interdisciplinario.</p> <p>Estas áreas de formación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Área de Formación Básica (25%)</li> <li>▪ Área de Formación Disciplinar y Profesionalizante (65%)</li> <li>▪ Área de Formación</li> </ul>  |



|                                    | Optativa Libre (10%)   |
|------------------------------------|--|
| Líneas de formación                | Son los ejes que orientan la formación de los sujetos, estas líneas se definen a partir de los enunciados del perfil de egreso y se van integrando por unidades de aprendizaje que se van determinando en la matriz de saberes. Por ello es importante que el Proyecto Curricular anexe cada una de las líneas de formación de acuerdo a la disciplina y el perfil de egreso.  |
| Mapa curricular                    | Es la forma esquemática donde se organizan los espacios curriculares de acuerdo a las áreas y líneas de formación que se han establecido y de acuerdo a los periodos de duración del Programa Académico. Es conveniente que estos elementos se diferencien con algún tipo de señalamiento: color o figura distintiva<br>Los espacios curriculares se caracterizan por: nombre de la unidad de aprendizaje, área de formación, línea de formación, TUDC y total de créditos. Seguir el orden sugerido de acuerdo a lineamientos   |
| Listado de unidades de aprendizaje | <p>Son tablas donde se concentran las unidades de aprendizaje, realizando un desglose de los siguientes elementos:</p> <p>Unidades de aprendizaje por área de formación (básica, disciplinar y profesionalizante y optativa libre).</p> <p>Tipo de Unidad Didáctica Curricular (T.U.D.C): es la manera en que se lleva a cabo la unidad de aprendizaje durante todo el periodo.</p> <p>Curso: Tipo de unidad en el que la unidad de aprendizaje es eminentemente teórica.</p> <p>Taller: Tipo de unidad de aprendizaje que es práctica y como resultado se tiene la obtención de un producto.</p> <p>Seminario: Espacios de análisis, reflexión, debates de temas específicos, la teoría forma parte de este tipo de unidad.</p> <p>Laboratorio: Tipo de unidad donde se privilegia la práctica por medio de la experimentación.</p> <p>Clínica: Espacios donde se trabajan de acuerdo a las normas oficiales de salud (NOMs).</p> <p>Mixto: Combinación de los anteriores tipo de T.U.D.C.</p> <p>Horas Teoría(HT)<br/>Horas Prácticas (HP)<br/>Horas de Trabajo Independiente (HI)<br/>Total de Horas(HTo)</p> <p>Créditos: Es la unidad de medida más adecuada para valorar numéricamente y cuantificar las unidades de aprendizaje y las actividades académicas. En base al Artículo 14 del Acuerdo 279 se establece que por cada hora efectiva de actividad de aprendizaje se asignarán 0.0625 créditos</p> <p>Fórmula para el cálculo de créditos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <math>HTo \times 0.0625 = \text{total de créditos}</math></li> <li>- <math>HTo = HD + HI</math></li> </ul> <p>donde: <math>HD = HT + HP</math> y <math>HI = HT</math></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ HTo: Horas Totales</li> <li>✓ HD: Horas Docencia</li> <li>✓ HT: Horas Teóricas</li> </ul> |



|   |   |
|---|---|
|   | <ul style="list-style-type: none"><li>✓ HP: Horas Prácticas</li><li>✓ HI: Horas de Trabajo Independiente</li></ul> <p>*mínimo de créditos para licenciatura = 300</p> <p>*mínimo de créditos para profesional asociado = 180</p>  |
| <b>Áreas complementarias</b>                        |   |
| Sistema de atención tutorial                        | Se entiende por tutoría al proceso en el cual, a través de la relación de corresponsabilidad tutor-tutorado, permite a éste último enriquecer su trayectoria de formación académica, así como, al propio Proyecto Curricular. En este apartado se responde a las siguientes preguntas: ¿Se describe en qué consiste el proceso de tutoría?, ¿Menciona en qué consiste las funciones del tutor y el tutorado? Y ¿Menciona los tipos de asesorías y en qué consisten?   |
| Orientación de las prácticas profesionales          | La orientación a las prácticas profesionales tiene como propósito fortalecer el proceso de formación del estudiante, por ello las estrategias que se establezcan en este apartado deben estar dirigidas al cumplimiento del propósito de formación, fortalecer el perfil de egreso y el ejercicio profesional, estableciendo vínculos de colaboración con diversas instituciones, organizaciones e instancias de cualquier carácter, pero que conserven la relación con la formación integral como estudiante. Por ello en este apartado es necesario que se explique como están entendiendo las prácticas profesionales, cual es su finalidad, así como poner ejemplos de los espacios en las que se pueden realizar y cuales son los requerimientos para que el estudiante pueda realizarlas. |
| Servicio social                                     | Tiene como finalidad retribuir a la sociedad lo que se le ha proporcionado a través de la educación recibida dentro de cualquier institución educativa. Es una explicación breve de los propósitos del servicio social de acuerdo al Área de Conocimiento y Programa Académico, además de mencionar la duración y requisitos para realizarlo, y ejemplificar los posibles espacios para la prestación del servicio social.  |
| Estrategias para la titulación                      | Las estrategias para la titulación son todas aquellas opciones que tiene el estudiante al terminar con sus estudios para obtener su título profesional, estas son establecidas de manera general por la universidad, y a su vez cada programa apropiada y establece las que consideran más adecuadas de acuerdo a la formación que están brindando.   |
| Requisitos para la obtención del título profesional | Presentación de los requisitos para la obtención del título profesional en base a los reglamentos de la universidad y del Programa Académico.   |
| <b>Sistema de evaluación</b>                        |   |
| Del docente   | La evaluación del docente se da tras valorar las acciones que realiza el docente para obtener un diagnóstico de su práctica. El desempeño docente se evaluará bajo criterios e instrumentos tanto cualitativos como cuantitativos propuestos por el Programa Académico, que logren evidenciar la práctica de acuerdo a lo que el docente está realizando y si ésta contribuye al logro de aprendizajes en el estudiante.  |
| De la tutoría                                       | La tutoría consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un estudiante o a un grupo reducido de estudiantes, por parte de académicos competentes y formados para esta función. Para evaluarla se tienen que establecer mecanismos para su seguimiento y evaluación con el objetivo de mejorar este proceso.  |



|   |   |
|---|---|
| De los aprendizajes   | <p>La evaluación del aprendizaje constituye un conjunto de acciones destinadas a diagnosticar la situación académica del estudiante; valorar y mediar sus logros parciales y finales en función de los objetivos, reajustar y tomar decisiones para retroalimentar las acciones del proceso de enseñanza aprendizaje y con fines de promoción al ciclo inmediato superior.</p> <p>La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes deberá ser congruente con el área de conocimiento, los contenidos y las competencias a desarrollar.</p>  |
| Del Plan de Estudios o Proyecto Curricular  | <p>La evaluación del plan de estudios se refiere al proceso de valoración interno para conocer las circunstancias en las que se encuentra el programa teóricamente. Es necesario que cada programa determine los instrumentos y tipo de evaluación (cuantitativa y/o cualitativa).</p>  |
| Planta académica  |   |
| <p>Esta conformada por todos los docentes que participan en el Programa Académico cuyas características son adecuadas para la disciplina. Por ello se debe especificar el perfil deseable del docente acorde a la filosofía del Programa Académico, contener un listado con los datos generales de los docentes (nombre, grado académico, categoría laboral, disciplina) y los cuerpos académicos del Programa.</p> |   |
| Anexos  |   |
| Programas indicativos   | <p>Los programas de unidad de aprendizaje en indicativo son la esquematización breve de un programa de estudio, es decir contienen una explicación sintética de los principales rubros que son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Datos de identificación:</b> nombre de la unidad de aprendizaje, T.U.D.C., área de formación, línea de formación, horas teoría, horas prácticas, horas de trabajo independiente, total de horas, prerrequisitos y créditos.</li> <li>• <b>Propósito:</b> se refiere a explicar que es lo que logrará aprender el estudiante con respecto a la temática de la U.A. y debe mantener una relación estrecha con el perfil de egreso.</li> <li>• <b>Contenido temático mínimo:</b> deberá estar dividido en temas y subtemas</li> <li>• <b>Actividades de enseñanza aprendizaje:</b> Actividad que dirigen el logro del aprendizaje en el estudiante y el desarrollo de propósito</li> <li>• <b>Sistema de evaluación:</b> conformado por los criterios de acreditación y de calificación.</li> <li>• <b>Criterios de Acreditación:</b> La acreditación está en relación con el cumplimiento de criterios institucionales o académicos, establecidos para determinar si un alumno aprueba o no la unidad de aprendizaje.</li> <li>• <b>Criterios de Calificación:</b> La calificación está en función de las evidencias y de los criterios de desempeño previamente establecido. Estos elementos, permitirán al docente además de inferir el grado de cumplimiento o desarrollo de los aprendizajes, facilitar su traducción a porcentajes de la calificación. Se deberán incluir por lo menos dos criterios más de acuerdo a las características del curso y de las evidencias de aprendizaje expuestas en el punto anterior.</li> </ul> |
| Acervos Consultados   |   |



Son las fuentes consultadas a lo largo del Proyecto Curricular, es necesario tengan una relación estrecha con la disciplina y estén debidamente citadas con la norma APA, por ejemplo:  
APELLIDO, Nombre del autor (Año), "Título del Libro". Editorial,País.  
Esta referencia es de un libro, en caso de otro tipo de documento consultar la norma APA.

## **RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:**

Los resultados obtenidos de la evaluación realizada al proyecto curricular contempla la necesidad de actualizar o modificar el plan de estudios, el análisis de los elementos que contempla el proyecto lo coloca en el nivel 2, no cuentan con los criterios necesarios para definir un perfil profesional congruente con las necesidades sociales, no definen con precisión o no contemplan los elementos que integran:

- Propósito de formación
- Problemáticas sociales de referencia.
- Relación de las unidades de aprendizajes con las líneas de formación
- Justificación de algunas unidades de aprendizaje en el mapa curricular
- Estado del arte de la disciplina, desarrollo científico y tecnológico.
- Campo ocupacional y mercado de trabajo.
- Análisis comparativo de los planes de estudio de Instituciones de Educación Superior

No se identifican los sectores donde el egresado podrá desempeñarse, no se detallan los espacios actuales y reales donde el profesionista se integrará a trabajar. El análisis comparativo carece de elementos que se integran como parte de la pertinencia de las opciones de formación. Estas deficiencias afectan directamente la construcción del perfil de egreso del profesionista, reflejándose en el nivel obtenido en la evaluación.

Aún más preocupante es la falta del propósito de formación de la carrera, como se sabe este propósito sustenta el perfil de egreso, pues al saber que vamos a formar profesionalmente hablando podemos definir las habilidades, aptitudes, competencias y saberes con que contarán los egresados al momento de terminar su licenciatura, como consecuencia de lo anterior, las líneas de formación no definen claramente como abona cada unidad de aprendizaje al logro de sus



objetivos, en resumen pues; el programa necesita definir lo anterior para poder construir de mejor manera el proyecto curricular.

De manera general se recomienda revisar la redacción, ortografía y coherencia de lo escrito en el Proyecto Curricular , así como consultar la Metodología para el Diseño Curricular por Competencias Profesionales Integradas.

## **CONCLUSIONES**

La evaluación curricular es un proceso continuo y objetivo cuyo propósito es valorar el grado de éxito del Proyecto Curricular con respecto a las metas propuestas comparando la realidad con el modelo a seguir, para determinar la conveniencia de conservarlo, modificarlo o sustituirlo de acuerdo a la pertinencia en su propuesta de formación.

Asimismo, es primordial que los Programas Académicos ofertados por la Máxima Casa de Estudios de Nayarit consideren la evaluación como una herramienta que les brinde la oportunidad de estar a la vanguardia para generar acciones de transformación y superación académica que impacten en la sociedad.

El sistema diseñado en la Dirección de Programas Educativos de la Secretaría de Docencia de la Universidad Autónoma de Nayarit, ha sido aplicado en la totalidad de los planes de estudios, los resultados son variables pero en resumen encontramos que el Área con mejor nivel es la de Ciencias de la Salud, le sigue el Área de Sociales y Humanidades, después encontramos el Área Económico Administrativas y a la par las últimas dos Básicas e Ingenierías y el Área de Ciencias Biológico Agropecuarias y pesqueras.

El resultado que de la aplicación de esta evaluación al Programa de la Licenciatura en Administración, ha sido dada a conocer en el informe de salida a la Coordinación de Programa por parte del comité evaluador integrado por personal de la Dirección de Programas Educativos de la U. A. N. Se ha explicado de manera general las fortalezas y debilidades encontradas.



Como se menciona en el cuerpo de este trabajo, esta es solo una etapa que integra el Proceso de Actualización Curricular 2011 de la Universidad Autónoma de Nayarit (UANPAC2011) estamos seguros que al contar con los elementos y opiniones de egresados, docentes, estudiantes, empleadores y expertos; el programa contará con información valiosa que ayude a la actualización o modificación de su proyecto.

Al momento de realizar el estudio de pertinencia las opiniones recabadas al entrevistar a egresados, empleadores, docentes y estudiantes; en su mayoría coinciden en la carencia de un propósito de formación y un adecuado perfil de egreso como se aprecia en los resultados de esta evaluación, los instrumentos no se incluyen puesto que serían tema de otro trabajo de investigación, el presente se enfoca principalmente a la evaluación de los proyectos curriculares curriculares

Al final, el sistema de evaluación es un diagnóstico y solo detecta las áreas de oportunidad que tienen los programas educativos en la construcción de sus proyectos curriculares, las recomendaciones y obligatoriedad de solventarlas las dictarán los órganos de gestión existentes en la Universidad Autónoma de Nayarit.



## BIBLIOGRAFIA

GONZÁLEZ, Martínez Luis. Evaluación de planes y programas. Guadalajara Jal. México, 1990  
DE ALBA, Alicia. (1991). Evaluación Curricular: conformación conceptual del campo. UNAM.  
México, D.F

Stenhouse L; (2004) “La investigación como base de a la enseñanza” Ediciones Morata. Madrid,  
España.

Quintero Corzo J., Munévar Molina R. & Yepes Ocampo C. (2007) “Investigación-acción y  
currículo; un recorrido por el mundo” Colombia.

Acuerdo número 279 de la SEP por el que se establecen los trámites y procedimientos  
relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior.

Bases del Modelo Curricular (2003) Universidad Autónoma de Nayarit

Propuestas de Normas de Operación para la creación, actualización y modificación de Planes de  
Estudio de la Universidad Autónoma de Nayarit (2011) Dirección de Programas Educativos de  
la Secretaría de Docencia.

Propuesta de Metodología para el Diseño Curricular por Competencias Profesionales Integrales  
(2011) Dirección de Programas Educativos de la Secretaría de Docencia.

Tünnermann C; (2006) “Pertinencia y Calidad de la Educación Superior. Lección inaugural”  
Guatemala. Consultado el 29 de Mayo del 2011, en:

<http://biblio2.url.edu.gt:8991/libros/lección%20inaugural2006texto.pdf>

Zemelman Hugo; (2002) “Pensar teórico y pensar epistémico: Los retos de las ciencias sociales  
latinoamericanas” Consultado el 28 de Mayo 2011 en:  
<http://images.sociologia07.multiply.multiplycontent.com/.../Doc%20ZEMELMAN.doc>.